

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITES	SERVICIOS	X
<b>Proporcionar Información pública del Municipio</b>				
DESCRIPCIÓN:		Codigo de la Cédula		
<p>El área es el vínculo entre la ciudadanía y el ayuntamiento que se encarga de recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública del "Ayuntamiento de Xalatlaco" que requiere el ciudadano con el objetivo de tener una administración transparente, todas las solicitudes que se formulen a los sujetos obligados se hacen a través de la plataforma SAIMEX (Sistema de Acceso a la Información Mexiquense) las cuales no tiene costo.</p> <p>Si el ciudadano requiere copias simples de alguna información del municipio se pedirá en la oficina de Transparencia con un costo de; por la primera hoja 0.224 UMA, por cada hoja subsecuente 0.016 UMA. Por la expedición de copia certificada se cobrará; por la primera hoja 0.850 UMA, por cada hoja subsecuente 0.417 UMA. Por la expedición de información en medios magnéticos 0.224 UMA. Para la expedición de información en disco compacto; por cada disco 0.336 UMA. Por el escaneo y digitalización de documentos 0.008 UM.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 6° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 1° DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN ARTÍCULO 1° DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS		
DOCUMENTO A OBTENER:		OFICIOS QUE CONTENGAN INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
		X		<a href="https://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/loing.page">https://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/loing.page</a>
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SEA INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		UNA VEZ QUE SEA INGRESADA LA SOLICITUD ES ESTUDIADA Y VERIFICADA POR EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS PARA RESPONDER Y PODER HACER UNA CLASIFICACIÓN ADECUADA		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
Tener una cuenta en el portal de SAIMEX		SI	O	ARTÍCULO 6° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 1° DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
N/A		N/A	N/A	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		PASO 1: Para hacer una solicitud de información electrónica ingresa con tu usuario y contraseña obtenidos al registrarse en el SAIMEX (si no cuentas con un usuario ve al apartado registro ciudadano), es importante resaltar que puedes dirigir la cantidad de solicitudes que desees a los distintos sujetos obligados. PASO 2: Una vez que entras te pone en el menú principal, ahí das clic en la sección "Solicita Información" PASO 3: Seleccionas que tipo de información requieres PASO 4: Escribir de forma clara y precisa la información que requieres, de forma que el Sujeto Obligado PASO 5: Seleccionas a que sujeto obligado está dirigido		



	<b>PASO 6:</b> Deberás oprimir el botón de "Registrar". Con lo que el SAIMEX generará un acuse de solicitud en formato pdf; es importante que verifiques el número de folio de la solicitud				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES				
COSTO	\$ DEPENDE DE LA SOLICITUD		Fundamento Jurídico: Artículo 148 del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios.		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	CAJA GENERAL DE TESORERÍA				
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUANDO SE SOLICITA CERTIFICACIONES				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A				

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Ayuntamiento De Xalatlaco				Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Itzel Reynoso Cuevas			
DOMICILIO:	CALL E:	Av. 16 de Septiembre, col centro		NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Xalatlaco	
C.P.:	52680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
722	2548413	N/A	N/A	Transparencia.xala@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:		INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		JOSÉ MARTINEZ VILCHIS			
DOMICILIO:	CALL E:	CARRETERA TOLUCA-IXTAPAN		NO. INT. Y EXT.:	111
COLONIA:	La michoacana		MUNICIPIO:	Metepc	
C.P.:	8210441	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 hrs a 18:00		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
722	2261980			Jose.martinez@infoem.org.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>¿QUÉ ES LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA?</b>				
RESPUESTA:	ES EL ÁREA ENCARGADA DE DAR LA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES QUE REQUIEREN INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA HACER VALER EL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE XALATLACO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	<b>¿QUIÉN PUEDE REALIZAR SOLICITUDES DE INFORMACIÓN?</b>				
RESPUESTA:	TODA LA CIUDADANÍA EN GENERAL				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	<b>¿CÓMO VEO LAS RESPUESTAS DE LAS SOLICITUDES?</b>				
RESPUESTA:	A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SAIMES, ESTÁN CARGADAS EN DIGITAL				



Gobierno del  
Estado de  
México



ESTADO DE  
MEXICO  
El poder de servir

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Itzel Revnoso Cuevas</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Itzel Revnoso Cuevas</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>16 / 02 / 2024.</p>
---	--	---